CUESTIÓN UIT‑R 118-1/6

Medios de radiodifusión para alerta a la población, reducción
de los efectos de las catástrofes y socorro en caso de catástrofe

(2005-2007)

La Asamblea de Radiocomunicaciones de la UIT,

considerando

*a)* los desastres naturales causados por los terremotos y sus consecuencias, junto con la posible función de las radiocomunicaciones en las actividades de socorro en caso de catástrofe;

*b)* la iniciativa del Secretario General de la UIT para contribuir a los esfuerzos globales con el fin de reducir los efectos de las posibles catástrofes futuras;

*c)* los aspectos generales de las telecomunicaciones asociados con esas catástrofes, incluidas, entre otras cosas, la predicción, detección, alerta y organización de las actividades de socorro;

*d)* la existencia de numerosos sistemas de radiocomunicaciones y la disponibilidad actual de una base importante de equipos en la actualidad;

*e)* la necesidad de compatibilidad entre los sistemas de radiocomunicaciones para alerta a la población, reducción de los efectos de las catástrofes y socorro en caso de catástrofe y los actuales y futuros receptores;

*f)* la necesidad de establecer programas de trabajo en la Comisión de Estudio 6 del UIT‑R que den lugar a Informes y Recomendaciones sobre esta Cuestión,

decide poner a estudio la siguiente Cuestión

1 ¿Qué sistemas de radiocomunicaciones se utilizan para detectar posibles catástrofes y para alertar y apoyar las actividades de socorro?

2 ¿De qué sistemas de radiodifusión se dispone para difundir la información y asesorar a las poblaciones pequeñas o grandes, posiblemente a través de las fronteras nacionales?

3 ¿Qué bandas de frecuencia, atribuidas a los servicios de radiodifusión y a los servicios de radiodifusión por satélite, pueden utilizarse para difundir la información y asesorar a las poblaciones pequeñas o grandes, posiblemente a través de las fronteras nacionales?

4 ¿Qué equipos de radiodifusión y de radiodifusión por satélite existen actualmente para casos de catástrofe importante?

5 ¿Qué procedimientos existen actualmente para coordinar a nivel internacional los esfuerzos de los sectores de la radiodifusión y de radiodifusión por satélite?

6 ¿Qué medidas adoptan las entidades de radiodifusión del mundo entero en caso de catástrofe importante?

7 ¿Cuáles son los requisitos técnicos para los futuros sistemas de radiocomunicaciones utilizados para alerta a la población, reducción de los efectos de las catástrofes y socorro y en caso de catástrofe?

decide también

1 que los resultados de estos estudios se incluyan en un Informe y/o en una o varias Recomendaciones;

2 que dichos estudios se terminen en 2027.

NOTA 1 – Esta actividad debe ser coordinada con otras Comisiones de Estudio en particular con la Comisión de Estudio 2 del UIT‑T y la Comisión de Estudio 2 del UIT‑D.

Categoría: S2